



Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Natalia Andrea Pulido Niño en representación de Laura Sofía Pazmiño Pulido
Demandada	Miguel Fernando Pazmiño Bustos
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00164 00
Asunto	Aprueba liquidación de costas
Fecha de la providencia	Ocho (8) de abril de dos mil diecinueve (2019)

*Aprobar la liquidación de costas, obrantes a folio 91, (numeral 1º, artículo 446 del Código General del Proceso).

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
JUEZ

 **SOMOS LA CARA**
HUMANA DE LA JUSTICIA



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del 42 Del 9 ABR 2019

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria